



FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:	Título de la propuesta regulatoria:	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ	REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ	
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
CLAUDIA CAROLINA GUZMÁN MORENO		
Punto de contacto:		
Teléfono: (55) 58.21.59.94 Ext. 262		
Correo: dir.relindust@utfv.edu.mx		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.		
EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS REGLAS A QUE HABRÁN DE SUJETARSE QUIENES HAYAN ACREDITADO TODAS LAS ASIGNATURAS DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, LICENCIATURA Y DE INGENIERÍA.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.		
ESTA NUEVA VERSIÓN DA CERTEZA CON RESPECTO A LOS REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y TIEMPOS DE RESPUESTA DEL PROCESO DE TITULACIÓN.		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.		
EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS REGLAS A QUE HABRÁN DE SUJETARSE QUIENES HAYAN ACREDITADO TODAS LAS ASIGNATURAS DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, LICENCIATURA Y DE INGENIERÍA.		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.		
DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTE PROCESO ÚNICAMENTE CONSIDERA EL COSTO QUE ESTABLECEB LAS AUTORIDADES A NIVEL NACIONAL PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL CON TIMBRE HOLOGRAMA, ES DECIR, NO SE GENERA NINGÚN CARGO ADICIONAL.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X



Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ-https://drive.google.com/file/d/1iWkSkqOb3D1Bq1tJ4LKTh1DbsCSfRBQ/view?usp=drive_link
 REGLAMENTO DE INGRESO Y PERMANENCIA -<https://utfv.edomex.gob.mx/sites/utfv.edomex.gob.mx/files/files/Reglamento%20de%20Ingreso%20y%20Permanencia%20UTFV.pdf>
 MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UTFV-<https://utfv.edomex.gob.mx/sites/utfv.edomex.gob.mx/files/files/Manual%20General%20de%20Organizaci%C3%B3n%20de%20la%20UTFV,%20actual.PDF>
 REQUISITOS DE TITULACIÓN-<https://utfv.edomex.gob.mx/titulacion>
 Ley que crea a la UTFV-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig029.pdf>